



Heredia, 24 de febrero del 2015
FIFCO-HRL-DIVI-2015
HR-2015-02-005

Señor
Carlos Arias Poveda
Superintendente General
Superintendencia General de Valores

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Declaración de Dividendos
Re: Artículo 12, 2.2

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Company, S.A. celebrada el 23 de febrero del 2015.

- a) Florida Ice and Farm Company, S.A. como parte de su política de pago de dividendos, procederá al pago correspondiente al segundo trimestre del periodo fiscal 2015 a partir del 25 de marzo del 2015. El monto que se pagará es de ₡4.50 por acción (Cuatro colones con 50/100).
- b) Establecer que la fecha de corte será el 16 de marzo del 2015, por lo tanto tendrán derecho al dividendo todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 11 de marzo del 2015 (inclusive).
- c) Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.

Atentamente,

Thomas F. Alvarado Acosta
Representante Legal
Florida Ice and Farm Company, S.A.

cc. Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Grupo Consolidado SAMA, S.A.
BCT, Puesto de Bolsa, S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Company, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”.